



Permitirse una Educación en CDS – Preguntas Frecuentemente Hechas Para Familias Inscritas Actualmente Acerca de Descuento de Matrícula

Children's Day School es un líder de diversidad económica entre escuelas independientes de primaria en San Francisco. Dedicamos más de 19% de nuestro presupuesto de operaciones al descuento de matrícula (más de \$3 millones para 2018-2019), un compromiso financiero extraordinario. 28% de nuestros alumnos inscritos están recibiendo un descuento de matrícula. Este descuento es una de las muchas formas en que honramos nuestro compromiso principal a la diversidad, incluyendo diversidad económica.

Todas las familias de Children's Day School – ya sea que paguen matrícula completa o con descuento – han hecho el sacrificio financiero para recibir una educación en una escuela independiente, ya que saben que CDS provee:

- Una preparación académica sólida.
- Un programa enriquecido en arte, música, teatro dramático y educación física.
- Un programa de educación incomparable, apoyado por nuestra granja única y nuestro huerto orgánico.
- Una cultura escolar que provee un lugar seguro para que puedan ser auténticos, donde los alumnos sobrepasan las habilidades sociales que les ayuda en high school y en sus vidas adultas, y en conjunto, donde los padres se consideran como verdaderos compañeros en la importante responsabilidad de educar a sus hijos.

¿Requiere CDS que cada familia aplique por descuento de matrícula?

Aplicar por descuento de matrícula es opcional, pero se les invita a todas las familias que tienen preocupaciones sobre su capacidad de pagar la matrícula completa a entregar su información financiera para determinar la cantidad de matrícula por cual califican.

Para aquellas familias que han elegido no entregar información financiera, la matrícula será ajustada automáticamente a la cantidad completa. La matrícula completa para este año escolar (2018-2019) es de \$32,930 para el preescolar al grado 4, y \$33,520 para los grados 5 a 8. Los padres de familia deben estar concientes de que habrán incrementos de matrícula cada año, reflejando el incremento de costo de la educación.

¿Qué sucede si somos una familia inscrita actualmente que pagamos la matrícula completa y necesitamos solicitador descuento de matrícula?

Haremos lo imposible para satisfacer las necesidades de nuestras familias inscritas actualmente que están solicitando descuento de matrícula por primera vez debido a cambios en sus situaciones financieras. La expectación para las familias que ingresan pagando matrículas completas es que continúen pagando matrícula completa, a menos de que puedan demostrar un cambio significativo en su situación financiera (por ejemplo, pérdida o cambio de empleo; más hijos asistiendo a escuelas que cobran colegiatura, etc.).

¿Existe descuento para cualquier Programa de Extensión de CDS (cuidado después de escuela, clases de enriquecimiento, campamentos de vacaciones, etc.)?

Si. Para los programas de cuidado matutino y vespertino, el costo está basado en un porcentaje de la matrícula pagada por cada alumno. Además, ofrecemos una tasa de descuento para una clase de enriquecimiento por sesión por estudiante. Al comprender la necesidad de proveer un cuidado de calidad y económico para familias donde ambos padres trabajan cuando no hay clases, existen tarifas con descuento para todos los campamentos de vacaciones sin límites de días y horas usadas. Las tarifas se encuentran en el sitio web de CDS.

¿Cuál es el calendario de pago de la matrícula?

Al firmar el contrato de re-inscripción/inscripción, las familias pagan un depósito de matrícula no reembolsable (del 10% de la matrícula) para reservar un lugar para sus hijos. El depósito se abonará a la matrícula del siguiente año escolar; las fechas de pago de matrícula están especificadas en el contrato de re-inscripción/inscripción. Las familias pueden pagar el resto de la matrícula en un solo pago o en diez pagos mensuales. El plan de pago de diez meses es hecho por medio de FACTS Tuition Management, que es un programa que automáticamente carga sus pagos a una cuenta bancaria que usted asigna ya sea el 5 o el 20 de cada mes. No se cobra intereses sobre este servicio, pero hay una sola cuota para iniciarlo.

Existe un seguro para reembolso de matrícula a través de A.W.G. Dewar Inc. Este plan provee una cobertura parcial de seguro en el caso de separación o retiro de la escuela por una variedad de razones. La prima de este plan se basa en la matrícula, y para el año escolar 2018-2019 es el 1.15% de la matrícula. El reglamento de la escuela requiere que las familias que optan por el plan de pagos mensuales se registren al Plan de Seguro de Reembolso de Matrícula (Tuition Refund Insurance Plan); la escuela sugiere firmemente que todas las familias compren el seguro de matrícula.

¿Cómo solicitamos para descuento de matrícula?

Para solicitar descuento de matrícula, los padres de familia deben llenar un Estado Financiero de Padres de Familia (Parents' Financial Statement - PFS). CDS, como muchas escuelas independientes, usa los servicios de School and Student Service de NAIS (SSS), una organización de la Asociación Nacional de Escuelas Independientes (NAIS). El PFS

es un formulario de SSS que reúne información sobre ingresos, egresos, activos y pasivos de una familia, y otros factores que influyen en la habilidad para que una familia pueda pagar matrícula. **El cálculo de SSS es solo un factor que la escuela considera para determinar una matrícula; los padres de familia no deben considerar el cálculo de SSS como un determinante de su elegibilidad para descuento de matrícula ni como una decisión a la cantidad de descuento de la misma.**

Además de completar el PFS, las familias deben de proveer documentación suplementaria, incluyendo declaraciones de impuestos.

Por favor refierensen al documento “Proceso y Plazos para Solicitar Matrícula con Descuento de CDS para Familias Inscritas Actualmente” para mayores instrucciones de como y cuando solicitar descuento de matrícula.

¿Qué hay acerca de padres de familia divorciados, separados o que no esten casados?

Para familias con varios hogares, se requiere que cada hogar entregue una solicitud de descuento de matrícula, incluyendo un PFS *separadamente*. Se espera que ambos padres de familia con custodia legal o no (a pesar de acuerdos legales) que están divorciados, separados, o sin estar casados contribuyan a los gastos educativos y obligados entregar un PFS. Además, cada padre deben firmar el acuerdo de reinscripción. Si cualquiera de los padres de familia se ha vuelto a casar, los activos y pasivos de los padrastros también se tomarán en cuenta. En casos excepcionales, cuando uno de los padres de familia no puede cumplir, el padre de familia con custodia deberá entregar una explicación por escrito. La falta de información por parte de cualquier padre de familia puede representar problemas de elegibilidad a descuento de matrícula o afectar significativamente la cantidad de la misma.

¿Cómo se determina el descuento de matrícula?

El Comité de Acceso y Costo de Children’s Day School (compuesto por la Directora General de la Escuela, la Directora Financiera y de Operaciones, y la Directora de Admisiones) se encarga de determinar la cantidad de matrícula que deben pagar las familias que solicitaron descuento sobre la misma. Este Comité evalúa el PFS entregado, el cálculo de SSS (ajustado al costo de vida del área de la Bahía) y todos los documentos proveídos por su familia, y con esta información, determina la matrícula.

Al determinar la matrícula, el Comité de Acceso y Costo toma en cuenta varios factores, incluyendo si una familia es dueño/a de propiedad/casa o si posee otras inversiones significativas; estilos de vida (si un padre de familia se queda en casa, gastos discrecionales tales como vacaciones, etc.); otros posible recursos para costear la matrícula; comparación de la matrícula pagada por otras familias en circunstancias similares; así como muchos otros factores. Al tener fondos tan limitados, el Comité de Acceso y Costo debe considerar las decisiones financieras que cada familia toma y espera que las familias entiendan el valor de la educación de una escuela independiente y que hagan de la misma un compromiso prioritario. En vista de que la situación financiera de cada familia es única, no es posible proveer una lista general con todos los

factores que se han de tomar en cuenta, pero el objetivo general de este Comité es de distribuir los fondos limitados lo más justo y equitativamente posible.

Familias deben ser conscientes de que uno de los factores considerados por el Comité de Acceso y Costo es el patrimonio de la misma (activos menos pasivos). **Familias con un patrimonio significativo no calificarán para descuento de matrícula a pesar de su nivel de ingreso.** A pesar de que el compromiso de la escuela al descuento de matrícula es considerable (más de \$3 millones en el año escolar 2018-2019), cada año la necesidad es mayor que los fondos que hay disponibles, y es reglamento de la escuela el no asignar estos fondos limitados a familias que poseen un patrimonio bastante alto.

¿Cuándo se le notificará a las familias sobre la cantidad de matrícula que deben pagar?

La Junta Directiva establecerá los rangos de matrícula del año escolar 2019-2020 en Enero 2019. Las familias inscritas actualmente recibirán su contrato de re-inscripción/inscripción a mediados de Febrero; las cantidades de las matrículas estarán estipuladas en el contrato. En ese entonces, a muchas familias se les ofrecerá descuento de matrícula; a otras familias se les notificará que no califican para la misma. Familias tienen **una semana** para enviar de regreso su contrato de re-inscripción/inscripción con un depósito no reembolsable del 10% de la matrícula, así que **por favor planee de acuerdo a esto.**

¿Si tenemos preguntas acerca del descuento de matrícula, a quién debemos llamar?

Si existen preguntas acerca del descuento de matrícula, comuníquese con Karla Martínez-Cuéllar, Representante de Admisión, karlamc@cds-sf.org o 415-861-5432 x344.